En [illegible] — En miercoles beynte e ocho dias del mes de agosto de mill e quinientos e noventa e nueve años [illegible] por [illegible] los señores

Just.a — el lic.do Velarde corregidor y just.a mayor [illegible] por su mag.d

Ju.o Gomez de Sebastian [illegible]

Don P.o de Sebas de Ferez [illegible] don Ju.o de Figueroa [illegible]

Regidores — [illegible]

[illegible]

[illegible]

Jur.dos — [illegible]

[illegible]

En este cabildo [illegible]

Sobre la colgadura q se a tomado para la sala del ay.mto — [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] nueve

paños de tela de oro carmesi y con sanefas

bordadas para colgadura y ornato de la sala

destos ayuntamientos con sus aforros y rascas en [illegible]

dar [illegible] precio de [illegible] cinco mill reales [illegible]

ochocientos cinq.ta mill [illegible] pagados seis mill y

duzientos y cinquenta reales luego de contado y los res-

tantes en [illegible] años los seis mill y quin.os reales de [illegible]

[illegible] meses y otros tantos reales de [illegible] en nue-

Idem — ve meses y los otros tantos reales restantes de [illegible] otros

nueve meses [illegible] especial [illegible] y con ge-

neral oblig.on de los bienes y rentas de la dicha ciudad [illegible]

[illegible] oblig.on [illegible]

[illegible]

Lo mesmo

Luego el dicho señor Juan Sanchez Puerta de el dicho ayuntamiento
la ciudad / de conformidad aprovaron el dicho con
Vistas y con gracias dieron a Dios nuestro señor y acceptaron
las dichas condiciones referidas en la dicha escriptura la qual
quieren otorgar como en ella se contiene y mandaron
llamar al dicho Alburquerque escrivano publico para la otorgar
dellas

Luego entro en el dicho ayuntamiento el dicho Alburquerque
escrivano publico ante el qual la dicha ciudad otorgo la dicha
escriptura de obligacion y ratificacion en forma

Luego la ciudad trato de librar lo dicho [illegible]
[illegible] de el dicho [illegible] para
[illegible] mayordomo de [illegible]
y [illegible] en la forma siguiente

sobre el braçeaje / precio dellas

[illegible]

Voto alto

[illegible]

Sobre lo pedido por el señor don Pero Laso de la Vega y [illegible]

Lo qual visto [illegible] en parte que [illegible]
[illegible] propuestas [illegible]
[illegible]

Don Pero Laso de la Vega y Guzmán digo que yo tengo una plazuela
delante de mis casas principales [illegible] en ella se haze
un muladar de todos los [illegible] y moradores que viven en la vezindad
[illegible] mis casas [illegible] sin remedio
[illegible] muchas [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] muladar [illegible]
[illegible]
[illegible] muladar [illegible]
[illegible] al
[illegible]
[illegible]
[illegible] convenientes [illegible]
[illegible] suplico a V.S.a sea servido de [illegible]
[illegible]
[illegible]
para [illegible]
[illegible] muladar los dichos vezinos [illegible]
V.S.a [illegible] con mucha facilidad [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] repartimientos [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
de la Vega /

[illegible] de mill e quinientos e noventa [illegible] años
[illegible] Juan de [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] pasó por ciudad

Acordaron lo contenido en esta

Los comisarios de V.S.a [illegible] en razón de la
petición de don Pero Laso de la Vega en razón de la [illegible]
pide a V.S.a [illegible]
quitar el gran muladar [illegible]
[illegible] calle real [illegible]
[illegible] con muchos [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] medios [illegible]
para [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Esto pareze

[illegible] que el [illegible] pareze que el [illegible] por tener
y mas conbeniente [illegible] de todo [illegible] mundo [illegible]
[illegible] que V. Sa. de lizenzia para [illegible] pedimos [illegible]
[illegible] por las puertas [illegible] de abaxo de [illegible] con
[illegible] siguiente

Primeramente que [illegible] por la parte de abaxo [illegible]
[illegible] adentro [illegible] la [illegible] de la pared
de manera que [illegible] entre [illegible] a la
esquina de [illegible] calle [illegible] que [illegible]
sea a la calle [illegible] quadrada [illegible]
[illegible] a V. señoria [illegible]
[illegible] a la [illegible]
[illegible]

Iten que las puertas [illegible]
[illegible] las
quales [illegible] puertas tenga abiertas todo el
dia hasta la oraçion

Iten que [illegible]
[illegible] a la calle [illegible] una
puerta [illegible]
[illegible] lo qual es [illegible] porque [illegible]
[illegible] para siempre

Lo mesmo

Y pues las puertas [illegible] por [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] como [illegible]
[illegible] y lo otro sea a costa de [illegible]
[illegible]
[illegible] quadrado [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Rios Lozon

En [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible]

421

[illegible] de los [illegible]

[illegible]

[illegible]

Sobre la escriptura de ... para los ...

[illegible]

Acordello

[illegible]

Que se den ... a las personas que tuvieren comisión de comprar pan

[illegible]

[illegible]

Luis Velasco